

LA CARTA PRIMERA DEL APOSTOL S. PABLO



# EPISTOLA PRIMERA DE SAN PABLO

Á TIMOTHÉO

## CAPÍTULO I.

Que se deben evitar las cuestiones inútiles, y que no sirven de edificacion. La caridad es el fin de la ley. Obligaciones del ministerio episcopal.

1. *Aulus* Apostolus Jesu Christi secundum imperium Dei Salvatoris nostri, et Christi Jesu spei nostrae :

2. *Timotheo dilecto filio in fide. Gratia, misericordia, et pax à Deo Patre, et Christo Jesu Domino nostro.*

3. Sicut rogavi te ut remaneres Ephesi cum irem in Macedoniam, ut denuntiares quibusdam ne aliter docerent,

4. *Neque intenderent fabulis, et genealogiis interminatis : quae quæstiones præstant*

1. Pablo Apóstol de Jesucristo segun el mandamiento de Dios<sup>1</sup> nuestro Salvador<sup>2</sup>, y de Jesucristo nuestra esperanza :

2. Á Timothéo amado hijo<sup>3</sup> en la fe. Gracia, misericordia, y paz de Dios Padre<sup>4</sup>, y de nuestro Señor Jesucristo.

3. Como te rogué que te quedases en Épheso, cuando me partia para Macedonia<sup>5</sup>, para que amonestases á algunos, que no enseñasen de otra manera<sup>6</sup>,

4. Ni se ocupasen en fábulas y genealogias interminables<sup>7</sup> : las cuales antes ocasionan cues-

1 El Griego : θεὸς πατὴρ, de Dios Padre. *Ad Galat. 1, 3.*  
2 El título de Salvador, que se da comunmente á Jesucristo, se atribuye tambien al Padre, que nos salvó por Jesucristo, por cuyos méritos esperamos la remision de los pecados. El *Chrystóstr.*  
3 El Griego : γνήσιον, legitimo. Timothéo fué discipulo de S. Pablo, que por esta razon le llama hijo suyo verdadero, ó legitimo en la fe.  
4 El Griego : ἡμῶν, nuestro.  
5 Aquí es necesario sobreentender, quisiera que no lo olvidases, ú otra cosa equivalente, que corresponde á sicut rogavi, que es una elipsis, que usa san Pablo con frecuencia.  
6 De la nuestra. Habla de los cristianos judaizantes, los cuales pretendian, que la observancia de la ley era necesaria para conseguir la salud.  
7 Entiende las fábulas de los Judios, sobre lo que Dios habia hecho antes de criar el mundo ; sobre la creacion del hombre, á la cual añadian muchas cosas, que no se leen en el Génesis : sobre la existencia de las almas antes  
a Actor, xvi, 1. — b II Timoth. ii, 23. Tit. iii, 9. Infr. iv, 7.



magis quam ædificationem Dei, quæ est in fide.

5. Finis autem præcepti est charitas de corde puro, et conscientia bona, et fide non ficta.

6. A quibus quidam aberrantes, conversi sunt in vaniloquium,

7. Volentes esse legis doctores, non intelligentes neque quæ loquuntur, neque de quibus affirmant.

8. Scimus autem quia bona est lex, si quis eam legitimè utatur :

9. Sciens hoc quia lex justo non est posita, sed injustis, et non subditis, impiis, et peccatoribus, sceleratis, et contaminatis, paricidis, et matricidis, homicidis,

10. Fornicariis, masculorum concubitoribus, plagiariis, mendacibus, et perjuris, et si quid aliud sanæ doctrinæ adversatur,

11. Quæ est secundum Evangelium gloriæ beati Dei, quod creditum est mihi.

12. Gratiarum ago ei, qui me confortavit, Christo Jesu Domino nostro, quia fidelem me existimavit, ponens in ministerio :

13. Qui prius blasphemus fui, et persecutor, et contumeliosus : sed misericordiam Dei consecutus sum, quia ignorans feci in incredulitate.

de ser destinadas á los cuerpos : sobre la creacion y destino de los Angeles : y otras mil cosas impertinentes de sus tradiciones, que recogieron despues, y las escribieron en el Talmud. A esto añadian sus interminables genealogias, pretendiendo cada uno hacer ver, que descendia de los personajes mas ilustres de la antigüedad. Sobre estos fundamentos fabricaron sus errores los Gnósticos, y las ramas que brotaron de estos, los Valentinianos, los Basilidianos y los Carpocracianos, los cuales consideraban los atributos divinos, como otros tantos personajes, haciéndolos proceder los unos de los otros ; y por esto añade el Apóstol á las fábulas las genealogias sin término. Para combinar y ajustar estas, tenían entre sí mil disputas y altercaciones. El CHRYSTÓST. y S. IRENÉO.

1 El fin de la ley es conducir á los hombres á la caridad : por el contrario las fábulas de los Judios solo pueden contribuir para destruirla con sus contiendas y disputas. *I Corinth. III, 5.*

2 El que abandona la pureza de corazon, la rectitud de conciencia y la sinceridad de la fe, necesariamente ha de dar en vanas especulaciones, que llenándole de soberbia y de propia estimacion, ha de querer dar la ley á los otros ; pero hablará necedades, sin entender, ni lo que dice, ni lo que afirma. Y este es el camino por donde los herejes se apartaron de la verdadera fe, por seguir los desconciertos de sus imaginaciones, sus sueños y delirios. THEODORETO.

3 O segun el espíritu de la misma ley. Los falsos doctores querian dar á entender, que tenían un sumo respeto á la ley, acusando al mismo tiempo á S. Pablo de ser su mortal y declarado enemigo. El Apóstol conviene, en que la ley es buena, si se usa de ella segun el espíritu de la misma ley ; que consiste en hacernos conocer nuestra debilidad y nuestras enfermedades espirituales, para que recurramos á Jesucristo, que solo puede curarlas. Los Judaizantes al contrario pretendian, que la ley podia por sí misma conducir á los hombres á la justicia ; y que podian estos por sus propias fuerzas cumplir lo que la ley ordenaba : y esto era hacer un mal uso de la ley, é ir contra las intenciones del legislador. *Roman. VII, 12.* STO. THOMÁS.

4 La ley, en tanto que amenaza, intimida, y castiga, no habla con el justo, sino con el pecador ; porque el justo, que la cumple por amor, no está sujeto á las penas con que amenaza á los que la quebrantan. CHRYSTÓSTOMO.

5 Plagiarii, y en griego ἀδραποδισταί, se llaman por los juriconsultos aquellos que roban esclavos de otros, ó los que roban hombres libres para hacerlos esclavos, y este robo se llama *plagium*. *Exod. XXI, 16. Deuter. XXIV, 7.*

6 Que conduce á los hombres á que glorifiquen á Dios, ó que promete y produce la gloria eterna á los verdaderos fieles. *Bendito ó bienaventurado.*

7 Haciéndome tal por su gracia. — 8 MS. *E affrontador.*

9 Mas Dios tuvo misericordia de mí, viendo el abismo de miseria en que mi zelo indiscreto y mi incredulidad me habían puesto y precipitado, hasta vivir persuadido, que hacia una obra agradable á Dios en perseguir á los miembros de su Hijo : con lo que hizo brillar mas su misericordia. STO. THOMÁS.

tionés, que edificacion de Dios, que es en la fe.

5. Y el fin del mandamiento es la caridad<sup>1</sup> de corazon puro, y de buena conciencia, y de fe no fingida.

6. De lo cual apartándose algunos, se han dado á discursos vanos<sup>2</sup>,

7. Queriendo ser doctores de la ley, sin entender ni lo que dicen, ni lo que afirman.

8. Sabemos pues que la ley es buena para aquel que usa de ella legitimamente<sup>3</sup> :

9. Sabiendo esto que la ley no fué puesta para el justo<sup>4</sup>, sino para los injustos, y desobedientes, para los impíos, y pecadores, para los inicuos, y profanos, para los parricidas, y matricidas, para los homicidas,

10. Para los fornicarios, sodomitas, robadores de hombres<sup>5</sup>, para los mentirosos, y perjuros, y si hay alguna otra cosa que sea contraria á la sana doctrina,

11. Que es segun el Evangelio de la gloria<sup>6</sup> de Dios bendito, el cual se me ha encargado á mí,

12. Gracias doy á aquel que me ha confortado, á Jesucristo nuestro Señor, porque me tuvo por fiel<sup>7</sup>, poniéndome en el ministerio :

13. Habiendo sido antes blasfemo, y perseguidor, é injuriador<sup>8</sup> : mas alcancé misericordia de Dios, porque lo hice por ignorancia en la incredulidad<sup>9</sup>.

14. Superabundavit autem gratia Domini nostri cum fide, et dilectione, quæ est in Christo Jesu.

15. Fidelis sermo, et omni acceptione dignus : quod Christus Jesus venit in hunc mundum peccatores salvos facere, quorum primus ego sum.

16. Sed ideo misericordiam consecutus sum : ut in me primo ostenderet Christus Jesus omnem patientiam ad informationem eorum, qui credituri sunt illi, in vitam æternam.

17. Regi autem sæculorum immortalis, invisibili, soli Deo honor, et gloria in sæcula sæculorum. Amen.

18. Hoc præceptum commendo tibi fili Timothee, secundum præcedentes in te prophetias, ut milites in illis bonam militiam,

19. Habens fidem, et bonam conscientiam, quam quidam repellentes, circa fidem naufragaverunt :

20. Ex quibus est Hymenæus, et Alexander : quos tradidi Satanæ, ut discant non blasphemare.

14. Mas la gracia de nuestro Señor abundó en grande manera con la fe y caridad, que es en Jesucristo<sup>1</sup>.

15. Fiel es esta palabra y digna<sup>2</sup> de toda aceptación : que Jesucristo vino á este mundo para salvar á los pecadores, de los cuales<sup>3</sup> el primero soy yo.

16. Mas por esto hallé misericordia : para que en mí el primero, mostrase Jesucristo su extremada paciencia, para dechado de los que habian de creer en él para la vida eterna<sup>4</sup>.

17. Pues al Rey de los siglos inmortal, invisible, á Dios solo sea<sup>5</sup> honra, y gloria en los siglos de los siglos. Amen.

18. Este mandamiento te encargo, hijo Timotheo, segun las profecías, que de tí precedieron<sup>6</sup>, que milites por ellas buena milicia,

19. Teniendo fe, y buena conciencia, la que desechando de sí algunos, naufragaron en la fe :

20. De este número son Hymenéo<sup>7</sup>, y Alejandro<sup>8</sup> : que he entregado á Satanás<sup>9</sup>, para que aprendan á no blasfemar<sup>10</sup>.

## CAPÍTULO II.

Encarga que se haga oracion por los reyes y por los grandes. Jesucristo Mediano y Redentor de todos. Se debe orar en todo lugar. Modestia de las mujeres : su sumision y su silencio.

1. Obsecro igitur primum omnium fieri obsecrationes, orationes, postulationes, gratiarum actiones pro omnibus hominibus :

1. Te encargo pues ante todas cosas, que se hagan peticiones, oraciones, rogativas<sup>11</sup>, hacimientos de gracias por todos los hombres :

1 Que Dios da por los méritos de Jesucristo.

2 Esta verdad, esta palabra que voy á decir, como que es el fundamento de toda la religion y de todas las esperanzas de los hombres, debe recibirse con la mayor sumision, respeto, y agradecimiento. El Hebreo יְדוּנָה *nedunán*, *fiel, cierto, segurísimo. πιστός, ὁ λόγος.*

3 El Apóstol combate aquí el error de aquellos falsos doctores, que ponian limites á la divina misericordia, y á la redencion de Jesucristo. Muestra aquí por su ejemplo, que ningun pecador, sea el que fuere, queda excluido de remedio, ó de esperanza de poderse salvar : y en el capítulo siguiente apoya el órden, que pone de rogar por todos los hombres, sobre estas razones. Primera, que todos los hombres, sin distincion de Judios ni Gentiles, de grandes ni de pequeños, son llamados por la voluntad de Dios á la salud, y al conocimiento de la verdad. Segunda, que Jesucristo ha muerto por todos. Tercera, que por una consecuencia del designio de usar con todos de misericordia, puso Dios á S. Pablo por Apóstol y predicador, y le mandó instruir á las naciones en la fe, y en la verdad. ESTIÓ.

4 Para que alentados los pecadores con este ejemplo, no desearasen, antes bien se convirtiesen á Dios.

5 El Griego : μόνῳ σοφῷ θεῷ, á Dios el solo sabio.

6 Las cuales han manifestado, que serias un esforzado soldado en la milicia espiritual de Jesucristo. S. Pablo, sin duda movido de particular revelacion del cielo, que tuvo no solo él, sino tambien otros fieles dotados de espíritu de profecia, le habia promovido al obispado.

7 Se cree, que fué de Épheso : negaba la resurreccion, y por consiguiente los premios, y las penas de la otra vida. *II Timoth. II, 17.* S. AGUSTIN.

8 Este probablemente es el mismo de quien se habla en los Hechos, *xix, 3, 34,* y *II Timoth. IV, 14.*

9 Que he excomulgado. *I Corinth. V, 3, 5.* Los excomulgados quedaban fuera de la Iglesia, eran entregados al poder tiránico de Satanás, que en aquellos tiempos los atormentaba visiblemente en el cuerpo. El CHRYSTÓSTOMO, y THEOPHYLACTO.

10 A no dogmatizar contra la doctrina de Jesucristo. S. THOM.

11 Los Escólios griegos hacen distincion de estas tres palabras *δέησις, προσευχή, y ἑντεύξις*, y dicen que *δέησις,*

• *Matth. IX, 13. Marc. II, 17.*



2. Pro regibus, et omnibus, qui in sublimitate sunt, ut quietam, et tranquillam vitam agamus in omni pietate, et castitate.

3. Hoc enim bonum est, et acceptum coram Salvatore nostro Deo,

4. Qui omnes homines vult salvos fieri, et ad agnitionem veritatis venire.

5. Unus enim Deus, unus et mediator Dei et hominum homo Christus Jesus:

6. Qui dedit redemptionem semetipsum pro omnibus, testimonium temporibus suis:

7. In quo positus sum ego prædicator et Apostolus (veritatem dico, non mentior) doctor gentium in fide, et veritate.

8. Volo ergo viros orare in omni loco, levantes puras manus sine ira, et disceptatione.

9. Similiter et mulieres in habitu ornato,

2. Por los reyes, y por todos los que están puestos en altura <sup>1</sup>, para que tengamos una vida quieta, y tranquila en toda piedad y honestidad.

3. Porque esto es bueno, y acepto delante de Dios nuestro Salvador,

4. Que quiere, que todos los hombres sean salvos <sup>2</sup>, y que vengan al conocimiento de la verdad <sup>3</sup>.

5. Porque uno es Dios, y uno el medianero entre Dios, y entre los hombres, Jesucristo <sup>4</sup> hombre:

6. Que se dió á sí mismo en redención <sup>5</sup> por todos, para ser testimonio en sus tiempos <sup>6</sup>:

7. En lo que <sup>7</sup> yo he sido puesto por predicador y Apóstol (verdad digo <sup>8</sup>, no engaño) doctor de las gentes en fe y verdad.

8. Quiero pues, que los hombres oren en cada lugar <sup>9</sup>, levantando las manos puras <sup>10</sup>, sin ira ni disension <sup>11</sup>.

9. Asimismo oren las mujeres <sup>12</sup> en traje ho-

significa orar á Dios, para que nos libre de los malos sucesos: προσευχή, pedir, que nos los dé favorables: y εὐσεβεία, que nos libre de los hombres malos y perversos, y que Dios los refrene y castigue. Pero mas parece una *epitasis* hebréa, con la que el Apóstol explica mejor sus ardientes deseos, de que se cumpla lo que ordena tocante á que se ore á Dios por todos. El CHRYSÓST.

1 Los príncipes, grandes, magistrados, prelados, etc. Es de notar, que los príncipes, grandes y magistrados, por los cuales mandaba el Apóstol, que se orase á Dios, eran todos infieles, para que Dios los convirtiese, ó por lo menos hiciese que dejasen vivir en paz á los cristianos. TERTULIANO.

2 Todos los hombres; esto es, de todos estados y condiciones: y en este sentido se puede llamar absoluta, eficaz, y consiguiente esta voluntad de Dios, la cual abraza á todos los escogidos, ó predestinados de todos estados. Ó quiere con aquella voluntad verdadera, que los teólogos llaman *antecedente ó ineficaz*, que se funda en que Dios crió á todos los hombres, no para castigarlos, sino para hacerlos bienaventurados: y además los redimió á todos, dándoles los medios, y gracias para salvarse, si quieren. Y en este respecto se puede decir con verdad, que Dios quiere de su parte, que todos se salven. DAMASCENO, lib. II, de Fide orthodox. cap. XXIX, y SANTO THOMÁS I Part. Quæst. XIX, Art. VI. Á todos está patente la fuente de las aguas de la vida: todos tienen derecho de beberlas. Y no solo Dios quiere, que todos se salven, sino que así lo muestra, para que todos lo entiendan, acudan á él, y todos los fieles así se lo pidan. Y la prueba de esto es el beneficio de la redención hecha por su Hijo Jesucristo, que en su sangre ofreció al Padre eterno un precio de infinito valor. Y á esta voluntad llaman de *señal* los teólogos, que en Dios es también propia, y verdadera voluntad.

3 Del Evangelio, que es el único medio, que hay para salvarse.

4 El rogar, el pedir, el padecer, corresponde al hombre, y son oficios propios de nuestro Mediador; mas el comunicar á estos ruegos, y sufrimientos una virtud capaz de salvar á los hombres, haciendo divinas, y de mérito infinito todas sus acciones, era propio de la naturaleza divina, que habia unido á sí la humana; y por eso Jesucristo θεῶν ἄνθρωπος, Dios Hombre, es medianero, uniendo en su persona los dos extremos, que son las dos naturalezas, y á entrambos ἐμοσάιος. Y no solo lo es de intercesion, sino también de redención. El CHRYSÓSTOMO, THEODORETO.

5 El Griego: ἀντίδωρον, precio de rescate: cuando la vida de uno se rescata con la de otro.

6 Dando testimonio á la verdad en el tiempo decretado por su eterno Padre: ó confirmando, y verificando los testimonios, que habian dado de él los antiguos profetas en el tiempo decretado.

7 El Griego: τίς ἑ, para lo que. — 8 El Griego: ἐν χριστῷ, en Cristo.

9 En que puedan congregarse con seguridad, no ya como entre los Judíos solo en el templo de Jerusalém. Habla aquí de la oracion pública, que se hacia entonces en las casas particulares. Manifestó también en esto, que se puede orar á Dios en todo lugar, porque todo el universo es templo de Dios. El templo mas agradable á él, es también el corazón del hombre, en quien reina la justicia, y la verdadera piedad. Con esto reprueba el Apóstol la doctrina de los Judíos convertidos, que todavía manifestaban la afición antigua al templo de Salomón, y la querian inspirar á los Gentiles, que abrazaban la fe; y entonces para nada les aprovechaba ni á ellos ni á los Judíos.

10 Con pureza de conciencia. Hace alusion á la costumbre de los primeros cristianos, que cuando oraban, levantaban las manos hácia el cielo; y también á la de los Judíos, que se lavaban las manos antes de orar.

11 Con un corazón libre de toda pasion, de ira, de odio, ó de venganza.

12 Porque Jesucristo ha muerto también por ellas igualmente, que por los hombres.

α I Petr. III, 3.

cum verecundia, et sobrietate ornantes se, et non in tortis crinibus, aut auro, aut margaritis, vel veste pretiosâ:

10. Sed quod decet mulieres, promittentes pietatem per opera bona.

11. Mulier in silentio discat cum omni subjectione.

12. Docere autem mulieri non permitto, neque dominari in virum: sed esse in silentio.

13. Adam enim primus formatus est: deinde Eva:

14. Et Adam non est seductus: mulier autem seducta in prævaricatione fuit.

15. Salvabitur autem per filiorum generationem, si permanserit in fide, et dilectione, et sanctificatione cum sobrietate.

nesto <sup>1</sup>, ataviándose con modestia y sobriedad, y no con cabellos encrespados <sup>2</sup>, ó con oro, ó perlas, ó vestidos costosos <sup>3</sup>:

10. Sino como corresponde á mujeres, que demuestran piedad por buenas obras.

11. La mujer aprenda en silencio con toda sujecion.

12. Pues yo no permito á la mujer, que enseñe <sup>4</sup>, ni que tenga señorío sobre el marido <sup>5</sup>: sino que esté en silencio.

13. Porque Adam fué formado el primero: y despues Eva:

14. Y Adam no fué engañado <sup>6</sup>: mas la mujer fué engañada en prevaricacion <sup>7</sup>.

15. Esto no obstante, se salvará por los hijos, que dará al mundo, si permaneciere <sup>8</sup> en fe, y caridad, y en santidad, y modestia.

### CAPÍTULO III.

Describe el Apóstol cuales deben ser los obispos, los diáconos, y las mujeres que sirven á la Iglesia.

1. Fidelis sermo: Si quis episcopatum desiderat, bonum opus desiderat.

2. Oportet ergo episcopum irreprehensibilem esse, unius uxoris virum, sobrium,

1. Fiel palabra <sup>9</sup>: Si alguno desea obispado, buena obra desea <sup>10</sup>.

2. Pues es necesario, que el obispo sea irreprehensible <sup>11</sup>, esposo de una sola mujer <sup>12</sup>, so-

1 MS. En apuesto abito. — 2 El Griego: ἀσχηρῶς, plata.

3 Cotéjese esta doctrina del Apóstol con los abusos, y excesos escandalosos, que tocamos en nuestros tiempos en el adorno superfluo de las mujeres, y de no pocos hombres, que las imitan.

4 Públicamente en la Iglesia. I Corinth. XI, 5; XIV, 34.

5 El Griego: οὐδὲ ἀδελφεῖν ἀνδρὸς, ni usurparse la autoridad de marido, subirse á mayores, y alzarse con la autoridad y mando, que corresponde al hombre.

6 Inducido en error por el demonio.

7 Desobedeciendo á Dios. El demonio, conociendo, que el hombre era mas prudente, no dirigió á él sus primeros tiros, sino que engañó primero á la mujer. El hombre pecó despues, no por seducción, sino por complacer á su mujer. Y así Eva dijo: la serpiente me engañó; pero Adam: la mujer me dió la manzana. La mujer, que tenia menores luces, y era mas flaca, pudo ser mas fácilmente sorprendida: de donde concluye S. PABLO, que no le toca á ella enseñar al hombre, ni tener dominio sobre él. THEODORETO.

8 El CHRYSÓSTOMO interpreta esto de la educacion cristiana, que deben dar á sus hijos; y esto se apoya en el verbo griego: μείνωσιν en el plural *permanecieren*, refiriéndolo á los hijos, *procurando, que estén firmes en la fe, en la caridad, etc.*, pues de este modo se salvarán. Aunque siendo *mulier* nombre colectivo, puede juntarse muy bien con *permanserint* en el plural.

9 Verdad indubitable es la que voy á proponer. Algunos refieren estas palabras al último versículo del capítulo precedente.

10 Porque es una obra de mucho trabajo y fatiga; y en el tiempo en que hablaba el Apóstol, era casi inseparable del martirio este ministerio. El santo Apóstol advierte al que desea el obispado que mire muy bien, y reflexione cuan santo, y terrible es el cargo, y cuanta virtud, y ciencia se requiere en el que es elevado á esta dignidad. Aquellos que apeten ser elevados al santo ministerio del gobierno de las almas, se sirven ordinariamente, para apoyar su pasion, de este lugar del Apóstol: *Si alguno desea obispado, buena obra desea*; mas no aplican la atención á que este Apóstol, despues de haber alabado á los que tienen este deseo, los espanta y atemoriza, diciendo: *que es necesario que el obispo sea irreprehensible*; de manera que al mismo tiempo, que aprueba su deseo, los llena de temor, poniéndoles delante la obligacion en que entran. S. GREGORIO MAGNO.

11 Esta sola palabra lo dice todo, y encierra todas las virtudes, que deben brillar en la inocencia de su vida; la cual debe estar no solamente exenta de delito, sino de toda sombra, y sospecha de él. El CHRYSÓSTOMO.

12 Que no tenga, ó haya tenido mas de una mujer; porque las segundas bodas, aunque permitidas en los seglares por la Iglesia, se tenían por una señal de incontinencia. La Iglesia desde los principios ha confiado el obispado

α I Corinth. XIV, 34. — β Genes. I, 27. — γ Genes. III, 6. — δ Tit. I, 7.

α, τ.



prudentem, ornatum, pudicum, hospitem, doctorem.

3. Non vinolentum, non percussorem, sed modestum: non litigiosum, non cupidum, sed

4. Suae domui bene praepositum: filios habentem subditos cum omni castitate.

5. Si quis autem domui suae praesesse nescit: quomodo Ecclesiae Dei diligentiam habebit?

6. Non neophytum: ne in superbiam elatus, in iudicium incidat diaboli.

7. Oportet autem illum et testimonium habere bonum ab iis, qui foris sunt, ut non in opprobrium incidat, et in laqueum diaboli.

8. Diaconos similiter pudicos, non bilingues, non multo vino deditos, non turpe luctum sectantes:

9. Habentes mysterium fidei in conscientia pura.

10. Et hi autem probentur primum: et sic ministrent, nullum crimen habentes.

11. Mulieres similiter pudicas, non detrahentes, sobrias, fideles in omnibus.

12. Diaconi sint unius uxoris viri: qui filiis suis bene praesint, et suis domibus.

13. Qui enim bene ministraverint, gradum bonum sibi acquirant, et multam fiduciam in fide, quae est in Christo Jesu.

14. Haec tibi scribo, sperans me ad te venire citò.

15. Si autem tardavero, ut scias quomodo

brio<sup>1</sup>, prudente, respetable, modesto, amador de la hospitalidad<sup>2</sup>, propio para enseñar<sup>3</sup>.

3. No dado al vino, no violento<sup>4</sup> sino moderado<sup>5</sup>: no rencilloso, no codicioso<sup>6</sup>, mas

4. Que sepa gobernar bien su casa: que tenga sus hijos en sujecion con toda honestidad.

5. Porque el que no sabe gobernar su casa: ¿cómo cuidará de la Iglesia de Dios?

6. No sea neófito<sup>7</sup>: porque hinchado de soberbia, no caiga en la condenacion del diablo:

7. Tambien es menester que tenga buen testimonio de aquellos, que son de fuera<sup>8</sup>, porque no caiga en desprecio, y en lazo del diablo.

8. Asimismo los diáconos<sup>9</sup> sean modestos, no dobles en palabras<sup>10</sup>, no dados á mucho vino, ni secuacac de ganancias torpes<sup>11</sup>.

9. Que conserven el misterio de la fe<sup>12</sup> en conciencia pura.

10. Y estos sean antes probados<sup>13</sup>: y así ejerciten el ministerio, si son hallados irrepreensibles.

11. Que las mujeres asimismo sean honestas<sup>14</sup>, no maldicientes<sup>15</sup>, sobrias, fieles en todo.

12. Los diáconos sean esposos de una sola mujer: que gobiernen bien sus hijos, y sus casas.

13. Porque los que hubieren ejercitado bien su ministerio, se ganarán un buen grado<sup>16</sup>, y mucha confianza en la fe, que es en Jesucristo.

14. Estas cosas te escribo, esperando que en breve pasaré á verte.

15. Y si tardare, para que sepas como debes

do, sacerdote, y aun diaconado á los vírgenes, ó en su defecto á los que se consagraban á Dios en perpetua continencia. S. EPIPHANIO.

1 Moderado en el comer y beber: *μετρίων*, significa tambien *vigilante*, porque la templanza contribuye mucho para la vigilancia.

2 Que reciba en su casa con agrado á los pobres peregrinos.

3 Porque el principal empleo de un obispo es el de instruir, y predicar al pueblo, que le ha sido confiado. La doctrina, dice S. HILARIO, no es menos necesaria en un obispo, que la santidad, porque la santidad solo será útil para sí misma, si no es acompañada de la doctrina; y la doctrina no halla crédito, si no es apoyada, y sostenida de la santidad. *Concil. Trid. Sess. v, cap. 11.*

4 El Griego: *μη πίνων*. S. JUAN CHRYSÓSTOMO lo interpreta, *non conviciatorem, et elatum.*

5 El Griego: *μη αίσχροκερδῆ*, *no codicioso de torpes ganancias.*

6 El Griego: *αφιάργυρον*, *que no sea avaro, amigo de dinero.*

7 Cristiano nuevamente bautizado, que no está todavía bien instruido en la práctica de las virtudes cristianas. Porque viéndose repentinamente elevado á una dignidad tan alta, y estando poco arraigado en la virtud, puede fácilmente engreirse, y llenarse de aquel mismo orgullo, que precipitó á Luzbel del cielo.

8 De los mismos infieles: porque de lo contrario, viéndose deshonrado, y desacreditado por discursos poco favorables hácia su persona, y que descubrirán los desórdenes de su vida pasada, corre riesgo de caer en desfallecimiento, y tal vez en apostasia; y esto es lo que S. Pablo llama *caer en el lazo del demonio.*

9 De los obispos pasa á los diáconos, sin hablar de los presbíteros; porque con estos se entiende lo mismo, que con los obispos, bajo cuya direccion servian en el gobierno, y cuidado de la grey de Jesucristo.

10 Que no tengan una cosa en la boca, y otra en el corazon.

11 No traficando, ni prestando á usura, ó haciendo comercio de su ministerio.

12 La fe, que es misteriosa, cuyas verdades se esconden á los ojos de los impíos.

13 Haciendo una información, ó pesquisa muy escrupulosa de su vida y costumbres.

14 Entiende aquí á las diaconisas, que se consagraban al servicio de la Iglesia.

15 El Griego: *μη διαβόλους*, *no calumniadoras.*

16 Se harán dignos de que los eleven á otro grado mas honorífico; esto es, al sacerdocio, y después al obispado; y así se irán fortaleciendo mas y mas en la fe y en la práctica de las virtudes, adquiriendo nuevas luces de doctrina, con lo que podrán después predicar con mayor confianza, y desempeñar mejor el ministerio que se les confiará. El Chrysóstomo lo interpreta de la instruccion de los padres á sus hijos.

oporteat te in domo Dei conversari, quae est Ecclesia Dei vivi, columna et firmamentum veritatis.

16. Et manifestè magnum est pietatis sacramentum, quòd manifestatum est in carne, justificatum est in spiritu, apparuit Angelis, praedicatum est gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria.

portarte en la casa de Dios<sup>1</sup>, que es la Iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad<sup>2</sup>.

16. Y es grande á todas luces el sacramento de la piedad<sup>3</sup>, en que Dios se ha manifestado en carne, ha sido justificado en espíritu<sup>4</sup>, ha sido visto de los Angeles, ha sido predicado á los gentiles, ha sido creído en el mundo, ha sido recibido en gloria<sup>5</sup>.

## CAPÍTULO IV.

Le advierte que vendrán algunos que enseñarán diversos errores: le exhorta á prevenirse contra ellos; á que se ejercite en la piedad; y á que dé buen ejemplo en todo á los demás.

\* Spiritus autem manifestè dicit, quia In novissimis temporibus discedent quidam à fide attendentes spiritibus erroris, et doctrinis dæmoniorum,

2. In hypocrisi loquentium mendacium, et cauteriatam habentium suam conscientiam,

3. Prohibitum nubere, abstinere à cibis, quos Deus creavit ad percipiendum cum gratiarum actione fidelibus, et iis, qui cognoverunt veritatem.

4. Quia omnis creatura Dei bona est, et nihil rejiciendum quod cum gratiarum actione percipitur:

1. Mas el Espíritu<sup>6</sup> manifestamente dice, que en los postrimeros tiempos<sup>7</sup> apostatarán algunos de la fe, dando oídos á espíritus de error, y á doctrinas de demonios,

2. Que con hipocresía hablarán mentira<sup>8</sup>, y que tendrán cauterizada su conciencia<sup>9</sup>,

3. Que prohibirán casarse<sup>10</sup> y el uso de las viandas<sup>11</sup> que Dios crió, para que con hacimiento de gracias participasen de ellas los fieles, y los que conocieron la verdad.

4. Porque toda criatura de Dios es buena, y no es de desechar nada de lo que<sup>12</sup> se participa con hacimiento de gracias:

1 Para que sepas como la has de gobernar, segun sus leyes, y segun su espíritu.

2 La Iglesia es basa y columna de la verdad; porque así como la columna mantiene el edificio; de la misma manera la Iglesia sostiene la verdadera doctrina de la fe.

3 El Griego: *θεός ἐφανερώθη*, *Dios ha sido manifestado*. Este es el misterio de la encarnacion ó del Verbo hecho carne: misterio, que encierra la prueba que puede haber mas decisiva del mayor amor hácia los hombres, que es como el compendio de la doctrina de la fe, que un obispo está obligado á enseñar.

4 Los milagros, que Jesucristo y sus discípulos hacian por virtud del Espíritu Santo; justificaban ó autorizaban cumplidamente la doctrina que predicaban.

5 Cuando Jesucristo después de haber resucitado, subió á los cielos.

6 El Espíritu Santo por boca de aquellos que tienen el don de profecía.

7 Lo que comprendió indiferentemente todos los tiempos hasta el fin del mundo. Y en la persona de Timothéo amonesta á todos los obispos, que guarden su grey de los errores de los herejes, armándose de la sana doctrina.

8 Este es el carácter propio de los herejes: con pretexto de reformar, y de sana doctrina, y con un exterior de piedad, introducen sus errores, logrando ser creídos. TERTULIANO.

9 Esta es una metáfora tomada de los cauterios, los cuales dejan señalada y denegrida aquella parte del cuerpo á que se aplican, y suponen la corrupcion de aquella parte. Marcados con esta señal como esclavos, se entregan al demonio los impostóres. THEOPHYLACTO. Otros con THEODORETO entienden esto de la contumacia propia de los herejes.

10 Los Manichéos condenaban el matrimonio, como una invencion del demonio. Y en este número entraban tambien los Enefitas, los Marcionitas, y otros herejes. El Apóstol condena aquí á los que decian, que el matrimonio era malo, no á los que protestando que es santo y bueno, le anteponian un bien mejor, que es la castidad. S. AGUSTIN.

11 Otros, como muchos de los Judíos convertidos, los Enefitas, los Ebionitas, y los que seguian los principios de los Pythagóricos, condenaban ciertas viandas, como que eran malas en sí mismas. S. JERÓNIMO.

12 Como si fuera mala por su naturaleza. MS. *Es desechedera*. No repugna el Apóstol, si movidos de un verdadero espíritu de mortificacion y de penitencia, nos abstenemos de ciertos manjares segun las disposiciones de la Iglesia.

o II Timoth. III, 4. II Petr. III, 2. Judæ 18.



5. Sanctificatur enim per verbum Dei, et orationem.

6. Hæc proponens fratribus, bonus eris minister Christi Jesu, enutritus verbis fidei, et bonæ doctrinæ, quam assecutus es.

7. Ineptas autem, et aniles fabulas devita: exerce autem teipsum ad pietatem.

8. Nam corporalis exercitatio ad modicum utilis est: pietas autem ad omnia utilis est, promissionem habens vitæ, quæ nunc est, et futuræ.

9. Fidelis sermo, et omni acceptione dignus.

10. In hoc enim laboramus, et maledicimur: quia speramus in Deum vivum, qui est Salvator omnium hominum, maximè fidelium.

11. Præcipe hæc, et doce.

12. Nemo adolescentiam tuam contemnat: sed exemplum esto fidelium in verbo, in conversatione, in charitate, in fide, in castitate.

13. Dum venio, attende lectioni, exhortationi, et doctrinæ.

14. Noli negligere gratiam, quæ in te est, quæ data est tibi per prophetiam, cum impositione manuum presbyterii.

15. Hæc meditare: in his esto: ut profectus tuus manifestus sit omnibus.

16. Attende tibi, et doctrinæ: insta in illis. Hoc enim faciens, et teipsum salvum facies, et eos, qui te audiunt.

1 Dios por boca de Jesucristo nos ha declarado, que lo que hace inmundo al hombre, no es lo que entra por la boca, como son los manjares: fuera de que se santifica la comida con las bendiciones, oraciones, y haci-miento de gracias, que acostumbran hacer los cristianos, cuando se sientan á la mesa. S. AGUSTIN y S. AM-BROSIO.

2 MS. *Nodrecido*. — 3 MS. *Esquivalas*.

4 Tales eran las de los Simonitas, Gnósticos, Encratitas, Ebionitas y de otros innumerables.

5 Algunos, dice el CHRYSÓSTOMO, entienden este lugar del ayuno, pero van errados; porque el ayuno no es ejercicio corporal, sino espiritual. Lo que reprueba aquí, son los ejercicios gimnásticos ó atléticos, que se tenían en grande aprecio entre los Gentiles.

6 La justicia, la paz, la tranquilidad de espíritu en medio de los mayores trabajos, y también las cosas nece-sarias á la vida, que se dan como de añadidura á los que buscan el reino de los cielos y la justicia. SRO. THOMÁS.

7 Lo que te digo acerca de los bienes que están prometidos á la piedad, es una verdad que no admite la menor duda, por ser ella como el sustento de la vida cristiana. THEOPHYLACTO.

8 No des motivo para que ninguno te desprecie por tus pocos años.

9 El Griego: *ἐν πνεύματι*, en espíritu.

10 La Escritura Sagrada, dice S. AMBROSIO, es el libro sacerdotal: y otro Padre antiguo añade, que es la sus-tancia de nuestro sacerdocio. S. JUAN CHRYSÓSTOMO: *Breve es, dice, el tiempo de esta vida; mas aunque fuese muy largo, todo él debía emplearse en el estudio de las Sagradas Escrituras.*

11 No tengas ociosa la gracia de la consagracion que te fué dada en virtud de particulares revelaciones, con las cuales manifestó Dios como era su voluntad, que aunque jóven, fueses elevado á tan alta dignidad. Véase el *cap. 1, 18*. Aquí se entiende la imposición de las manos de los ancianos ó presbiteros del primer orden; esto es, de los obispos, segun el CHRYSÓSTOMO, que se practica, cuando se confiere el orden episcopal.

a Il Timoth. II, 23. Tit. III, 9.

5. Por cuanto se santifica por la palabra de Dios, y por la oracion <sup>1</sup>.

6. Proponiendo esto á los hermanos, serás buen ministro de Jesucristo, criado <sup>2</sup> con las pa-labras de la fe, y de la buena doctrina, que al-canzaste.

7. Y desecha <sup>3</sup> las fábulas impertinentes <sup>4</sup> y de viejas: y ejercitate en piedad.

8. Porque el ejercicio corporal para poco es provechoso <sup>5</sup>: mas la piedad vale para todo: porque tiene promesa de la vida, que ahora es, y de la que ha de ser <sup>6</sup>.

9. Fiel palabra es esta, y digna de toda acep-tacion <sup>7</sup>.

10. Pues por esto trabajamos, y somos denos-tados: porque esperamos en el Dios vivo, que es Salvador de todos los hombres, mayormente de los fieles.

11. Manda estas cosas, y enséñalas.

12. Ninguno tenga en poco tu juventud <sup>8</sup>: pe-ro has de ser dechado de los fieles en palabra, en buena vida, en caridad <sup>9</sup>, en fe, en pureza.

13. Hasta que yo vaya, ocúpate en leer, en exhortar, y en enseñar <sup>10</sup>.

14. No tengas en poco la gracia que hay en tí, que te ha sido dada por profeta con la imposi-cion de las manos de los presbiteros <sup>11</sup>.

15. Medita estas cosas: ocúpate en ellas: á fin que tu aprovechamiento sea manifesto á todos.

16. Vela sobre tí mismo, y sobre la doctrina, persevera en estas cosas. Porque haciendo esto te salvarás á tí mismo, y á los que te oyeren.

## CAPÍTULO V.

Le advierte como se ha de portar con los de todas edades, y cuales hayan de ser las viudas para el ministerio de la Iglesia. Le encarga que premie á los presbiteros que cumplan su ministerio; que corrija los pecados públicos; y que mire bien á quien impone las manos para ordenarle.

1. Seniores ne increpaveris: sed obsecra, ut patrem: juvenes, ut fratres:

2. Anus, ut matres: juvenulas, ut sorores, in omni castitate:

3. Viduas honora, quæ verè viduæ sunt.

4. Si qua autem vidua filios, aut nepotes habet, discat primum domum suam regere, et mutam vicem reddere parentibus: hoc enim acceptum est coram Deo.

5. Quæ autem verè vidua est, et desolata, speret in Deum, et instet obsecrationibus, et orationibus nocte ac die.

6. Nam quæ in deliciis est, vivens mortua est.

7. Et hoc præcipe, ut irreprehensibiles sint.

8. Si quis avum suorum, et maximè domesticorum curam non habet, fidem negavit, et est infideli deterior.

9. Vidua eligatur non minùs sexaginta annorum, quæ fuerit unius viri uxor,

1. No increpes al anciano: mas amonéstale como á padre <sup>1</sup>: á los jóvenes como á herma-nos:

2. Á las ancianas, como á madres: y á las jo-venitas, como á hermanas con toda castidad:

3. Honra á <sup>2</sup> las viudas, que son verdadera-mente viudas <sup>3</sup>.

4. Y si alguna viuda tuviere hijos, ó nietos, aprenda primero á gobernar su casa, y á corres-ponder á sus padres <sup>4</sup>: porque esto es <sup>5</sup> acepto delante de Dios.

5. Mas la que verdaderamente es viuda y des-amparada <sup>6</sup>, espere en Dios, y esté perseverante en rogar y orar noche y dia <sup>7</sup>.

6. Porque la que vive en deleites <sup>8</sup>, viviendo está muerta.

7. Manda pues esto, para que ellas sean irre-prehensibles <sup>9</sup>.

8. Y si alguno no tiene cuidado de los suyos, y mayormente de los de su casa <sup>10</sup>, negó la fe <sup>11</sup>, y es peor que un infiel <sup>12</sup>.

9. La viuda sea elegida <sup>13</sup> no menor que de se-senta años, que no haya tenido mas de un ma-rido <sup>14</sup>.

1 Porque las reprensiones ásperas mas sirven para irritar, que para corregir. Se deben exceptuar algunos casos, en que la terquedad é inflexibilidad necesitan corregirse con dureza. S. GREGORIO MAGNO. Este aviso le convenia principalmente á Timothéo, por ser jóven.

2 Honrar, segun frase hebréa significa aqui contribuir con lo necesario para el alimento; y lo mismo en los otros lugares, en que se repite en este capítulo. THEOPHYLACTO. Los Latinos usan tambien de honor en vez de premium; y por esto dicen munus honorarium.

3 Que viven como viudas verdaderamente cristianas, y que no tienen otro apoyo ni consuelo que el de la Iglesia y el de sus pastores, los cuales deben ser sus verdaderos padres, y honrar este estado, como el que mas se acerca al de la virginidad. El CHRYSÓSTOMO.

4 La viuda, que tiene hijos ó nietos, aplíquese principalmente al gobierno de su casa, y crielos en temor de Dios, como ella ha sido educada por sus padres. De este modo agrada á Dios, ellos trabajarán como deben para sustentarla, y la Iglesia quedará aliviada de esta carga. En el Griego dice *μαθάνειν*, aprendan, quiere decir los hijos y los nietos. Bien que segun la explicacion del CHRYSÓSTOMO, que toma el plural por el singular, se concilian los dos textos griego y latino.

5 El Griego: *καλόν, καὶ ἀποδεκτόν*, honesto, y acepto.

6 De todo socorro ó amparo que le puedan dar sus hijos, nietos, ú otros que pudieran atender á su subsis-tencia.

7 Véase la descripción que hace S. LUCAS II, 36, de Ana profetisa.

8 MS. *En delicios*. Entregada al lujo, á la vanidad, á la moda: esta tal queda muerta para Dios y para la gracia.

9 Para que no den motivo ni ocasion, de que censuren su conducta.

10 Del padre, de la madre, del hermano, del hijo, etc.

11 Niega la fe delante de Dios; porque sus acciones son contrarias á las santas máximas y reglas, que le obligan á ello tan estrechamente. THEOPHYLACTO.

12 Porque los mismos infieles no faltan á estas obligaciones, que prescribe la misma naturaleza.

13 Para que entre en el número de las diaconisas. Véase el *cap. III*, y tambien la *Carta á los Romanos XVI*.

14 Porque como dejamos dicho *cap. III, 2*, las segundas bodas se tenían por señal de incontinencia.